

## MEMORIA DE TRABAJO FIN DE MASTER Curso 2023-24

La memoria del TFM que el estudiante deberá presentar para su evaluación por parte del Tribunal que juzga la asignatura deberá tener la siguiente estructura:

- **Portada.** Debe incluir el título del trabajo, el nombre del estudiante y el del Director o Directores, Departamento o Institución al que pertenecen dicho/s Director/es, fecha de presentación (mes y año), logotipo de la UCM en la parte superior izquierda y logotipo de la Facultad de Ciencias Físicas en la parte superior derecha
- **Resumen, palabras clave, Abstract, Keywords.** Se resumirá el trabajo de manera que se pueda comprender el alcance del mismo, objetivos fundamentales y principales resultados obtenidos y logros alcanzados. El resumen irá seguido, en párrafo aparte de las palabras clave del trabajo (máximo cinco). Seguidamente, en un nuevo párrafo, se escribirá la versión inglesa del resumen (abstract) y, a continuación, las palabras clave en inglés (keywords), en párrafo aparte y no más de cinco
- **Índice.** Deberá contener el título de cada una de las secciones así como la página donde se ubique dicha sección
- **Objetivos.** Se reseñarán los principales objetivos, tanto generales como específicos. Deben quedar definidos de forma clara
- **Introducción.** La introducción no deberá ocupar más de dos caras, aproximadamente
- **Fundamentos teóricos.** Esta sección deberá contener los principales fundamentos en los que se ha basado el desarrollo del TFM, incluyendo las ecuaciones y desarrollo teórico que se crea necesario, así como gráficas e ilustraciones relativas a los contenidos teóricos del trabajo
- **Desarrollo del proyecto.** En esta sección se deberá incorporar todo aquello relativo a los modelos, simulaciones o ensayos experimentales que se hayan llevado a cabo durante el desarrollo del TFM. En caso necesario, se podrá segregar aquella información que no fuera esencial para la correcta comprensión del trabajo e integrarla en uno o más Anexos al final del trabajo
- **Resultados.** Se incluirán los principales resultados, sean de simulaciones, modelos, modelizaciones o ensayos experimentales, sea en forma de tabla, gráfico o ambos. Se llevará a cabo, además, un análisis de dichos resultados
- **Conclusiones.** En esta sección se mencionarán, de la forma más sintetizada posible, las principales conclusiones a que haya dado lugar el trabajo
- **Bibliografía y referencias.** Tanto la bibliografía como las referencias deberán presentarse de forma correlativa, ir debidamente numeradas y expresarse en

forma estándar, esto es: *Título del trabajo o artículo, Autor(es), Revista o libro de publicación, Editorial, Lugar y año de publicación*

- **Declaración responsable sobre autoría y uso ético de herramientas de inteligencia artificial.** Esta página deberá firmarse. Para ello se recomienda utilizar firma digital. Si no se dispone de firma digital, el documento se podrá firmar manualmente.

La memoria, incluyendo todos los puntos anteriores, deberá ser subida al campus virtual. Para ello se activará una entrega específica. Alternativamente, se podrán entregar tres copias en papel para los miembros del tribunal, las cuales deberán ser depositadas en la Secretaría del Departamento de Estructura de la Materia, Física Térmica y Electrónica, Facultad de Físicas, 3ª planta, módulo central sur, en la fecha que se haya establecido a tal efecto.

En caso de que el TFM se haya realizado en grupo por más de un estudiante, cada uno de los estudiantes deberá entregar una memoria elaborada íntegramente de manera individual. En esta memoria deberá identificarse claramente el trabajo que ha realizado cada uno de los estudiantes. En la evaluación del trabajo se tendrá en cuenta que el TFM ha sido realizado en grupo por más de un estudiante.

- **Autorización de publicación.** Los autores de TFM's que cumplan con los requisitos establecidos por la comisión coordinadora del máster serán contactados por la biblioteca de la facultad para su posible publicación en abierto. En caso de autorizarse se incluirá una página, al final del TFM, donde se se indicará la autorización para publicar en abierto el TFM por parte de la UCM. La autorización estará debidamente firmada tanto por el alumno como por el tutor o tutores. Asimismo, se deberá especificar el período de protección contra publicación, en meses (0, 6, 12) en caso de que por distintas razones, protección de resultados, patente, etc., se quiera publicar el trabajo, pero deba estar protegido durante un tiempo

## Formato del TFM

1. Extensión máxima: 40 páginas (20 hojas a doble cara). No se cuenta la portada, la página del índice ni la del resumen. Tampoco se cuentan las páginas de Anexos, autorización de publicación ni declaración responsable.
2. Tipo de letra: Times New Roman 12 cpp. Texto justificado.
3. Márgenes: 2.5 cm en todos los bordes (izquierdo, derecho, superior, inferior)
4. Interlineado: sencillo
5. Figuras: Integradas en el texto, con pie de figura agrupado
6. Pie de figura: título debajo de la figura, centrado. Figuras numeradas correlativamente *Fig.1 (título de la figura)*
7. Tablas: Integradas en el texto, con pie de tabla agrupado
8. Pie de tabla: título debajo de la tabla, centrado. Tablas numeradas correlativamente *Tabla I (título de la tabla)*
9. Ecuaciones: centradas y numeradas consecutivamente (*Ec.1*), con numeración a la derecha de la ecuación

10. Referencias: entre corchetes [1] como superíndice a continuación de la palabra donde proceda incluir la referencia
11. El índice deberá ir siempre en página impar (lado derecho). La hoja del índice no se escribe por detrás
12. El resumen deberá ir siempre en página impar (lado derecho). La hoja del índice no se escribe por detrás
13. En caso de entregarse impresa, el texto se escribirá siempre a doble cara.